

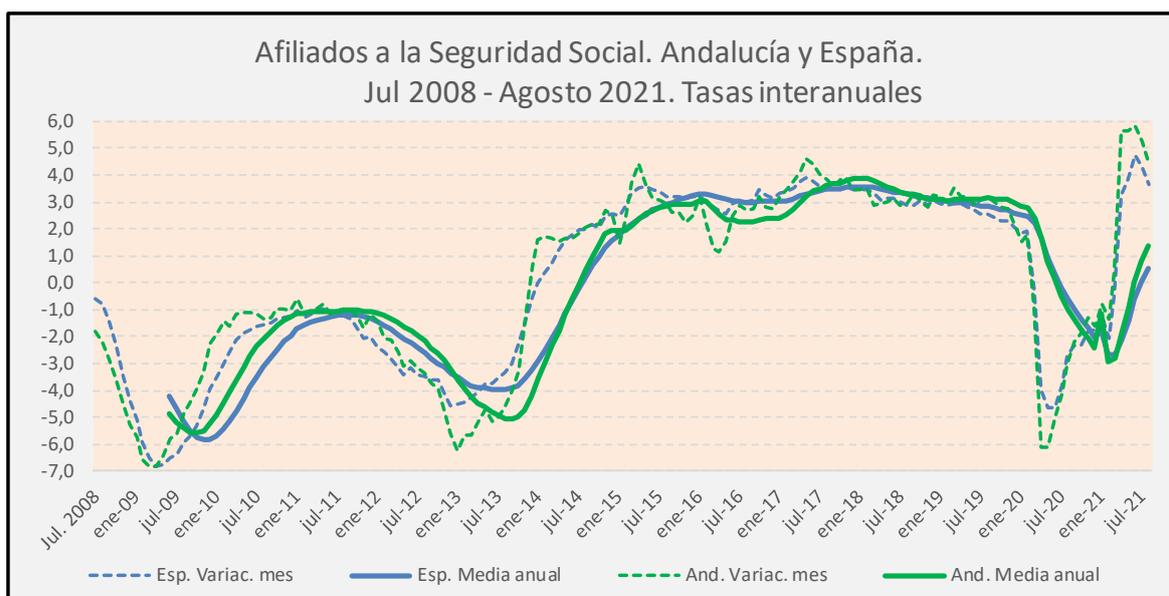
AGOSTO FUE EL SEGUNDO MES CONSECUTIVO DE REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (0,1%)

+ La caída afectó a todos los regímenes y subregímenes y también a los empleados de empresas acogidas a la regulación temporal de empleo por la crisis sanitaria

Territorio	Periodo	Afiliados	Variación Mes anterior	Variación interanual	Media anual mes	Variación Interanual
Andalucía	Agosto 2021	3.161.806	-0,1	4,4	3.117.613	1,4
España		19.473.724	-0,6	3,6	19.120.329	0,6
La cifra de afiliados es la media del mes de referencia						

2 septiembre 2021

El mes de agosto fue el segundo consecutivo en el que se redujo el número de trabajadores inscritos en la Seguridad Social respecto al mes anterior, si bien el nivel (0,1% en cifras relativas y 4.543 en absolutas) fue mucho más bajo que el que se dio en toda España. En cuanto a la variación interanual, sigue manteniéndose un aumento muy alto, con 133.902 afiliados más que el mismo periodo del año pasado y relativo del 4,4%, mayor que el de todo el país (3,6%). En términos de la media anual en el mes, la evolución es igualmente positiva, con un aumento del 1,4%, también por encima del de España (0,6%).



Como puede verse en el gráfico adjunto, las tasas de aumento interanual de los últimos meses, pese a descender, se han mantenido en los niveles más altos desde, al

menos, mediados del año 2008, haciendo que la tendencia anual de la variación positiva en Andalucía se despegue de la de España, con la que prácticamente se había igualado a todo lo largo de la crisis sanitaria.

Andalucía es la octava comunidad autónoma con mejor evolución en el mes, ya que hay siete en las que se producen crecimientos. En cuanto a la variación interanual, es la tercera con mayor crecimiento.

La cifra de afiliación de agosto (3.161.806 en términos de media del mes) es la quinta de la historia de esta estadística, tras las de mayo y diciembre de 2019 y los dos anteriores meses de este ejercicio. Es, por lo tanto, la más elevada en agosto, un mes en el que la afiliación suele estar afectada negativamente por las bajas cifras en el subrégimen agrario, pero positivamente por las contrataciones para la temporada estival en los servicios.

Las variaciones por regímenes y subregímenes de la Seguridad Social en comparación al mes anterior son relativamente parecidas, con reducción en todos ellos: del 2,1% en el del mar (unos 200 afiliados menos), del 0,9% en el de empleados del hogar (cerca de 400), del 0,2% en el agrario (más de 900) y del 0,1% en el de autónomos (más de 750) y en el general (cerca de 2.300).

En términos interanuales, hay incrementos de la afiliación en todos los segmentos menos en el subrégimen agrario, en el que la reducción es del 1,7% (cerca de 6.500 afiliados menos). En términos relativos, el crecimiento más elevado es el del régimen general (6%, unos 122.700 afiliados más), siguiéndole el subrégimen del hogar (3,1%), el de autónomos (3%) y el del mar (0,7%).

Por lo que respecta a las provincias, en la comparación con el mes anterior hay dos en las que se producen aumentos (Cádiz, 0,6%, y Málaga, 0,7%); la mayor caída se da en Córdoba (0,9%), siguiéndole Huelva y Sevilla, con el 0,6%, Almería y Jaén (0,4%) y Granada (0,3%).

En términos interanuales, en todas se dan crecimientos, siendo los más elevados los de Málaga (6%) y Almería (5,4%) y los más bajos los de Jaén (1,7%) y Córdoba (3,1%). En medio quedan Huelva (5%), Cádiz (4,9%), Sevilla (4%) y Granada (3,8%).

Por lo que respecta a la evolución de los trabajadores acogidos a las medidas de protección del empleo para paliar los efectos de la pandemia del covid-19, las situaciones de expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) siguen decayendo, pero a final del mes se mantienen aún convenios con 12.240 empresas para acoger a sus plantillas en esa situación, estando afectados 31.490 trabajadores, lo que da una media de empleados por empresa de 2,6; esta cifra es mucho menor que la media de España y también que las

de los meses anteriores, lo que significa que la situación de crisis afecta más a las empresas de menor tamaño.

Estas cifras corresponden a los convenios por fuerza mayor, que son los que se han suscrito con empresas afectadas por las medidas restrictivas para combatir la pandemia. Hay otras 952 empresas con 3.863 empleados también afectadas por ERTes pero que no se producen por la crisis sanitaria. En total, son, pues, 13.192 empresas y 35.353 trabajadores los que se encuentran acogidos a situaciones de ERTes, el 14,8% y el 13% respectivamente de toda España. En relación al mes anterior, suponen reducciones del 7,8% y 14,5%, respectivamente.

Por su parte, los trabajadores acogidos a las prestaciones establecidas para ellos son a final de agosto 48.822 en Andalucía, con un ligero aumento del 0,9% sobre la cifra del mes anterior; supone esa cifra el 21,9% de las prestaciones de toda España.